

ISSN 2953-416X

BCN Documenta

**ORGANISMOS
INTERNACIONALES**

Año 5

WWW.BCN.GOB.AR



STAFF

BCN Documenta Organismos Internacionales

Publicación quincenal de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el quinto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a drgoi@bcn.gob.ar. También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	5
Banco Mundial (BM)	7
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	9
Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	11
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	13
Fondo Monetario Internacional (FMI)	15
Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)	16
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	18
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	20
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	22
Organización de los Estados Americanos (OEA)	24
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	27
Organización Mundial de la Salud (OMS)	29
ONU Turismo	31
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	32
Unión Europea (UE)	34

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve historia. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



Bandera de la institución



Ilan Goldfajn,
presidente del BID.

La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco.

Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971).

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

1) “BID y Banco Mundial: No hay tiempo que perder para abordar la crisis de aprendizaje en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 4 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-y-banco-mundial-no-hay-tiempo-que-perder-para-abordar-la-crisis-de-aprendizaje-en> [Último acceso: 31-3-2024]

El Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial están llamando a los responsables de políticas, partes interesadas y comunidades de toda América Latina y el Caribe a tomar medidas inmediatas para superar una de las mayores crisis educativas de la región en los últimos 100 años. Se trata de garantizar las perspectivas futuras de los jóvenes y el crecimiento sostenible.



En un nuevo informe conjunto, *El aprendizaje no puede esperar: Lecciones para América Latina y el Caribe a partir de PISA 2022*, las dos instituciones analizan cómo abordar esta crisis.

2) “Cambio climático en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 6 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/cambio-climatico-en-america-latina-y-el-caribe> [Último acceso: 31-3-2024]

En los últimos 50 años los desastres naturales relacionados con el clima se han triplicado, teniendo efectos cada vez más adversos en términos de morbilidad, mortalidad, ecosistemas y economías. Estos desastres pueden reducir el PIB hasta en un 0,9 % en los países de ingresos más bajos; en el Caribe, esta reducción puede llegar hasta el 3,6 %. Además, se espera que el cambio climático genere la migración de aproximadamente 17 millones de personas para el año 2050.



3) “Dos soluciones innovadoras abordarán necesidades de agua y saneamiento en América Latina” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/dos-soluciones-innovadoras-abordaran-necesidades-de-agua-y-saneamiento-en-america-latina> [Último acceso: 31-3-2024]

En un esfuerzo conjunto para promover soluciones innovadoras en el sector del agua y el saneamiento, el Grupo BID, a través de su laboratorio de innovación, BID Lab, ha seleccionado dos ganadores de la Convocatoria AquaCerta.



La iniciativa, enfocada en asegurar un acceso seguro al agua potable y aumentar la resiliencia de los sistemas de agua en América Latina y el Caribe, recibió 31 propuestas que buscan transformar el panorama del agua en la región.

Banco Mundial (BM)

Breve reseña. Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

1) “Nuevos datos muestran en todo el mundo una enorme brecha de género, mayor de lo esperado” – Comunicado de prensa [en Línea] / Banco Mundial (BM), 4 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/03/04/new-data-show-massive-wider-than-expected-global-gender-gap> [Último acceso: 31-3-2024]

La brecha de género en el trabajo es mucho más amplia de lo que se pensaba. Si se tienen en cuenta las diferencias legales relacionadas con la violencia y el cuidado infantil, se observa que las mujeres gozan de menos de dos tercios de los derechos que tienen los hombres. Ningún país brinda igualdad de oportunidades a las mujeres, ni siquiera las economías más ricas.

La última edición del informe *La mujer, la empresa y el derecho* ofrece un panorama completo de los obstáculos que enfrentan las mujeres para ingresar a la fuerza de trabajo mundial y contribuir a una mayor prosperidad para ellas mismas, sus familias y sus comunidades.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve historia. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

1) “El 50,8 % de la población de América Latina forma parte de la fuerza laboral, y se proyecta que hacia 2050 alcanzará el 54,6 %” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 5 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/508-la-poblacion-america-latina-esta-la-fuerza-trabajo-se-proyecta-que-2050-aumentara-al> [Último acceso: 31-3-2024]

En 2023 la población de América Latina alcanzó los 652 millones de personas. De este total, 331 millones formaron parte de la fuerza de trabajo, lo que representa el 50,8 % de la población total de la

región. Así lo señala el informe *Observatorio Demográfico 2023: La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo*, dado a conocer por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El documento, elaborado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), subraya que la baja en el crecimiento demográfico llevará a la región a alcanzar los 737 millones de personas en 2050, con una fuerza de trabajo de 402,7 millones, lo que asciende al 54,6 % del total regional.

2) “Adecuada gestión del agua permite dinamizar el desarrollo sostenible, aumentar la equidad, mejorar la adaptación a la crisis climática y facilitar la paz” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/adecuada-gestion-agua-permite-dinamizar-desarrollo-sostenible-aumentar-la-equidad> [Último acceso: 31-3-2024]

Tiene lugar en Costa Rica la cuarta edición de los Diálogos Regionales del Agua en América Latina y el Caribe. El encuentro es organizado por la CEPAL y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); asisten ministros, viceministros y más de un centenar de representantes de 18 países de la región, de los sectores público y privado, de organismos internacionales, de la banca de desarrollo, de la academia y de la sociedad civil.



El evento integra un espacio de alto nivel ministerial con intercambio de experiencias técnicas y enfoques, para promover buenas prácticas e impulsar el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6) en la región.

3) “El diálogo regional es indispensable para fortalecer los sistemas de protección social en la región, destacaron autoridades y especialistas” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/dialogo-regional-es-indispensable-fortalecer-sistemas-proteccion-social-la-region> [Último acceso: 31-3-2024]

Autoridades de Desarrollo Social de 10 países de América Latina y el Caribe y funcionarios internacionales reivindicaron el rol del diálogo y la integración regional para avanzar en políticas de desarrollo social inclusivo y fortalecer los sistemas de protección social en la región, durante un evento de alto nivel celebrado el 21 de marzo en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile.



Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Breve reseña. La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



ICRC

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes. Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase:

<https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,
presidenta del CICR

1) “República Democrática del Congo: los civiles están en la línea de fuego, mientras el uso de armas pesadas marca una nueva fase del conflicto armado en el Este” – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 6 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/republica-democratica-congo-civiles-afectados-uso-armas-pesadas-conflicto-armado> [Último acceso: 31-3-2024]

“Un aumento drástico en la cantidad de heridos civiles por armas pesadas en el este de la República Democrática del Congo amenaza con saturar las instalaciones de salud, que ya tienen dificultades para brindar asistencia. Esto podría empeorar aún más una de las crisis humanitarias más grandes y complejas del mundo”, fue la advertencia de Robert Mardini, director general del Comité Internacional de la Cruz Roja, durante su visita de cinco días ese país.

En virtud del derecho internacional humanitario, las partes en un conflicto armado tienen la responsabilidad de proteger a las personas y la infraestructura civil, y deben tomar todas las precauciones factibles para protegerlas contra todo daño.



2) “Declaración sobre Gaza e Israel de Mirjana Spoljaric, presidenta del CICR” – Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 9 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/declaracion-sobre-gaza-e-israel-de-mirjana-spoljaric-presidenta-del-cicr> [Último acceso: 31-3-2024]

A cinco meses de la intensificación de las hostilidades, que comenzó con los terribles sucesos que tuvieron lugar en el mes de octubre, la situación en la Franja de Gaza no deja de empeorar. No hay ningún lugar seguro a dónde ir. El número de víctimas civiles y la situación de los rehenes son estremecedores e inaceptables.

El envío de ayuda humanitaria regular y abundante para hacer frente a las necesidades es solo una parte de la solución. El alivio a la catástrofe humanitaria en Gaza debe comenzar con medidas claras que protejan la vida y la dignidad humanas; ambas partes deben conducir sus operaciones militares de manera que no afecten a las personas civiles que quedan atrapadas en el medio.

El CICR está preparado para actuar como intermediario neutral; un tercero de confianza, con experiencia para facilitar los aspectos humanitarios de cualquier acuerdo político a que lleguen las partes, siempre que se otorguen las garantías de acceso y seguridad necesarias.



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña. UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas, poniendo en marcha una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, enfermedad que afectaba a millones de niños.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. UNICEF contribuye a la creación de un mundo que respete los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas; la comunidad internacional la ha dotado de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.



1) “La mortalidad infantil alcanzó un mínimo mundial histórico en 2022, según un informe de las Naciones Unidas” – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 13 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/mortalidad-infantil-alcanzo-minimo-mundial-historico-2022> [Último acceso: 31-3-2024]

El número de niños y niñas que murieron antes de cumplir cinco años alcanzó un mínimo histórico en 2022 al descender a 4,9 millones, según las últimas estimaciones publicadas por el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil.

El informe revela que en la actualidad sobreviven más niños y niñas que nunca, y que la tasa mundial de mortalidad de menores de 5 años ha descendido un 51 % desde 2000. Varios países de ingresos bajos y medianos bajos han superado incluso este descenso, lo que demuestra que es posible progresar cuando se asignan recursos suficientes a la atención primaria de salud y al bienestar infantil.



Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve historia. El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



Kristalina Georgieva,
directora gerente del FMI

1) “Reforzar la independencia de los bancos centrales en aras de proteger la economía mundial” – IMF (Blog) [en línea] / Kristalina Georgieva – Fondo Monetario Internacional (FMI), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/03/21/strengthen-central-bank-independence-to-protect-the-world-economy> [Último acceso: 31-3-2024]

En la actualidad, los bancos centrales se enfrentan a numerosos retos que hacen tambalear su independencia. Aumentan los llamamientos para que recorten las tasas de interés, incluso de forma prematura, y es probable que estas presiones se intensifiquen en vista de que casi la mitad de la población mundial acudirá este año a las urnas. Los riesgos de interferencia política en la toma de decisiones de los bancos y las designaciones de su personal están en aumento. El FMI insta a los Gobiernos y los bancos centrales a resistir esas presiones.



Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

OEI

Breve Historia. La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como “Oficina de Educación Iberoamericana”, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.

La XIV Asamblea General de la OEI, celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Santo Domingo, ha resuelto reelegir en el cargo de secretario general para los siguientes cuatro años al español Mariano Jabonero, candidato del Gobierno de España, quien ha estado al frente de esta organización desde 2018.



Mariano Jabonero Blanco,
secretario general de la OEI



Director de la Oficina
Argentina de la OEI,
Luis María Scasso

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un [convenio de colaboración conjunta](#) para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

1) “Segunda reunión de trabajo de la Mesa de Adicciones y Consumos Problemáticos en OEI Argentina” – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 27 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/segunda-reunion-de-trabajo-de-la-mesa-de-adicciones-y-consumos-problematicos-en-oei-argentina> [Último acceso: 31-3-2024]

Esta reunión, que congregó a referentes de diversos sectores de la sociedad, tuvo como objetivo elevar la prevención de adicciones y consumos problemáticos a la agenda pública mediante acciones pertinentes y de relevancia.

Las instituciones enfocaron sus esfuerzos hacia las acciones preventivas dirigidas a las categorías inferiores de los clubes de fútbol, con el fin de contribuir a la formación integral de los jóvenes, proporcionándoles estímulos y herramientas concretas para enfrentar estas problemáticas.



Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve historia: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

1) “Guatemala: Los derechos humanos marcados por la desigualdad, la discriminación y la violencia” – Artículo [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/03/1528047> [Último acceso: 31-3-2024]

La situación de los derechos humanos en Guatemala estuvo marcada en 2023 por las desigualdades sistémicas y la discriminación, afectando en particular a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Así lo ha asegurado el [Alto Comisionado para los Derechos Humanos](#); según estadísticas oficiales volcadas en su [último informe so-](#)



bre la situación en el país, el porcentaje de hogares que padecen privaciones multidimensionales es del 86,1 % para el pueblo xinca, y del 82,3 % para el pueblo maya. El número total para el país alcanza el 63,2 %.

2) “Sembrando semillas de esperanza contra la violencia de género en México” – Artículo [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 7 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/03/1528187> [Último acceso: 31-3-2024]

En México, nueve mujeres fueron asesinadas al día en 2023. Solo en el Estado de México (uno de los 31 Estados del país) se perpetraron 372 asesinatos de mujeres en 2023, de los que solo 89 fueron investigados como femicidios. Este año, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la ONU hace un llamado urgente para financiar a las organizaciones feministas de la sociedad civil. Fortalecer a estas entidades contribuye a la democracia, la paz y el desarrollo sostenible, objetivos de la [Agenda 2030 de la ONU](#).



En línea con este llamado, y en el marco de las dos [Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres](#) levantadas en el Estado de México desde 2015, el año pasado la Secretaría de las Mujeres se alió con [ONU Mujeres](#) para contribuir a la sostenibilidad de las organizaciones feministas y de base. Estas agrupaciones promueven acciones de memoria, reparación y justicia social en los 11 municipios donde se activaron alertas por femicidio y desaparición.

3) “Colombia debe implementar el Acuerdo de Paz como una política de Estado”, señala una experta” – Artículo [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 26 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/03/1528646> [Último acceso: 31-3-2024]

Antonia Urrejola, experta internacional en Derechos Humanos de la ONU, pidió al Estado colombiano que implemente el Acuerdo de Paz de 2016 como política de Estado, garantizando que todos los procesos de diálogo con grupos armados no estatales tengan un enfoque de derechos humanos centrado en las víctimas. En su [informe](#), elaborado por mandato del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Urrejola expone los principales obstáculos para la implementación del Acuerdo de Paz, incluidos los identificados por la Jurisdicción Especial para la Paz en marzo de 2023.



El informe señala avances relacionados con la reforma rural integral y con la justicia transicional. También destaca que el 80 % de los firmantes de los acuerdos de paz mantienen su compromiso de reintegrarse a la sociedad, a pesar de los obstáculos y los riesgos para sus vidas.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “La inversión en las mujeres y las niñas tiene sentido desde el punto de vista económico y acelera el progreso para millones de personas” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 07 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/investing-in-women-and-girls-makes-economic-sense-and-accelerates-progress-for-millions-of-people/es> [Último acceso: 31-3-2024]

En ocasión del Día Internacional de la Mujer, los dirigentes de la FAO emitieron un comunicado, en el marco del evento [Invertir en las mujeres: acelerar el progreso](#).

Según el documento, invertir en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no solo es más urgente que nunca, sino que es una inversión sumamente inteligente para fomentar el crecimiento económico, la seguridad alimentaria, las oportunidades de generación de ingresos y la mejora de las condiciones de vida. Especialmente en las zonas rurales, donde residen las personas más pobres del mundo.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



1) “UNESCO impulsa la igualdad de género en la región: un compromiso transversal” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 8 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/unesco-impulsa-la-igualdad-de-genero-en-la-region-un-compromiso-transversal> [Último acceso 31-3-2024]

En palabras del director de la Oficina Regional UNESCO Montevideo, Ernesto Fernández Polcuch, “la igualdad de género es un pilar para el desarrollo sostenible y la paz. Trabajamos incansablemente para eliminar las barreras que enfrentan las mujeres en diversos ámbitos: la ciencia, la educación, la cultura, el acceso al agua,



la seguridad de mujeres periodistas, los sesgos de género en la inteligencia artificial, entre otros temas”. El mensaje de la UNESCO es claro: mujeres y hombres deben gozar de igualdad de oportunidades, elecciones, capacidades, poder, y conocimiento como ciudadanos iguales.

La igualdad de género es una prioridad mundial para la UNESCO, bajo la firme convicción de que toda forma de discriminación basada en género es una violación de los derechos humanos, al igual que una barrera significativa para alcanzar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2) “Agua y Paz: Celebrando el Día Mundial del Agua” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/agua-y-paz-celebrando-el-dia-mundial-del-agua> [Último acceso: 31-3-2024]

El agua y la paz - consigna de este 22 de marzo, Día Mundial del Agua - están relacionadas íntimamente. En el sur de Sudamérica hay un caso emblemático de la relación entre agua y paz: la gestión sostenible del Sistema Acuífero Guaraní (SAG), para la cual Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay han puesto en marcha un proceso ejemplar.

El Acuífero, ese tesoro subterráneo transfronterizo, importante corazón de la región, ha demostrado ser más que un simple depósito de agua. Es un vínculo que trasciende fronteras políticas y une a naciones en la búsqueda de un objetivo común: la preservación de un recurso vital, con relevancia ecológica, social, económica y cultural.



Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve historia. La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

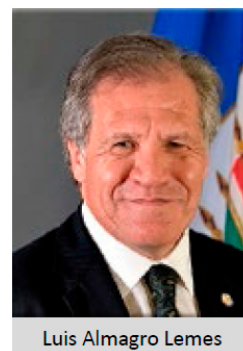
El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

1) “CIDH: 2023 cierra con altos índices de violencia contra personas defensoras en las Américas” – Comunicado de prensa N.º 45/24 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 5 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/045.asp> [Último acceso: 31-3-2024]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresa su preocupación ante los elevados índices de violencia contra personas defensoras de derechos humanos durante 2023 en la región, habiéndose registrado el asesinato de al menos 126 personas defensoras.

Los defensores de derechos humanos son un pilar fundamental para asegurar y consolidar democracias estables y duraderas. Su protección depende en primera instancia de la voluntad decidida de los Estados para adoptar medidas efectivas que aseguren un entorno propicio para la defensa de derechos humanos.



2) “CIDH: Estados deben promover la participación de las mujeres en las estrategias de paz y seguridad” – Comunicado de prensa N.º 49/24 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 8 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/049.asp> [Último acceso: 31-3-2024]

En el Día Internacional de la Mujer, la CIDH reconoce que la participación plena de las mujeres en las políticas de seguridad y de gestión de crisis es fundamental para frenar la violencia que enfrentan en la cotidianidad, y que se potencia en contextos de crisis. En ese tenor, insta a los Estados a promover la participación y liderazgo de las mujeres en la construcción, ejecución y evaluación de políticas de prevención y reducción del delito, así como las estrategias para abordar y superar situaciones de crisis.



3) “CIDH y REDESCA llaman a garantizar los esfuerzos de instituciones de educación superior para preservar la memoria afrodescendiente” – Comunicado de prensa N.º 57/24 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/057.asp> [Último acceso: 31-3-2024]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) reconocen el rol de las instituciones de educación superior para la preservación y el acceso a la correcta memoria histórica de las personas afrodescendientes, y llaman a los Estados de la región a adoptar las medidas necesarias para garantizar que estas instituciones puedan mantener sus esfuerzos, así como todas las acciones educativas que contribuyan en la lucha contra la discriminación racial.

4) “REDESCA insta a garantizar el derecho al agua y saneamiento frente a la emergencia climática y el impacto de ciertas actividades empresariales en las Américas” – Comunicado de prensa RD-56/24 [en línea] / Relatoría Especial sobre Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales (REDESCA), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/056.asp> [Último acceso: 31-3-2024]

En la conmemoración del Día Mundial del Agua, la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llama con urgencia a la adopción de medidas efectivas y diferenciadas para asegurar el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento en la región.

Esta necesidad se intensifica ante los crecientes desafíos impuestos por el cambio climático y las actividades empresariales, que amenazan la provisión de agua suficiente, segura y asequible para todas las personas, y especialmente para aquellos grupos en situación de vulnerabilidad o discriminación.



Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña. La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



1) “Las organizaciones empresariales progresan en la igualdad de género, pero persisten los techos de cristal” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 5 de marzo de 2024.

Disponible en:

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_915792/lang-es/index.htm [Último acceso: 31-3-2024]

Un número creciente de organizaciones empresariales están mejorando la igualdad de género a nivel interno, según un nuevo informe de la Oficina de Actividades para los Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-ACT/EMP) y la Organización Internacional de Empleadores. El siguiente paso para estas organizaciones es romper los techos de cristal para que más mujeres puedan avanzar en sus carreras y participar en la toma de decisiones.



2) “Avanzando hacia la igualdad: El rol del cuidado en el mercado laboral de América Latina” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 7 de marzo de 2024.

Disponible en:

https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_916336/lang--es/index.htm [Último acceso: 31-3-2024]

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe destaca los logros significativos y los retos continuos que enfrentan las mujeres para acceder y mantenerse en el mercado de trabajo, debido a las responsabilidades de cuidado.

Ana Virginia Moreira Gomes, directora regional de la OIT, enfatiza: “El trabajo de cuidado, esencial para nuestras economías y sociedades, sigue subestimado y distribuido de manera desigual, perpetuando las desigualdades de género”. Esta inequidad restringe la participación laboral de las mujeres y las relega a una situación de desventaja económica y social.



3) “El Consejo de Administración de la OIT cierra con decisiones sobre salarios vitales y fortalecimiento de la justicia social” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 25 de marzo de 2024.

Disponible en:

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_920742/lang--es/index.htm [Último acceso: 31-3-2024]

El [Consejo de Administración](#) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concluyó su 350.ª sesión con una serie de decisiones significativas relacionadas con salarios vitales e iniciativas para fortalecer la justicia social. También revisaron varios casos específicos de países.

La decisión de publicar las conclusiones de la reunión abre el camino a nuevos trabajos de la OIT sobre la estimación de los salarios vitales, asistencia técnica, sensibilización y actividades de promoción relacionadas con los salarios vitales.



Organización Mundial de la Salud (OMS)



Breve historia. La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



Tedros Adhanom
Ghebreyesus

1) “La OMS insta a invertir para ampliar el tamizaje y el tratamiento preventivo de la tuberculosis”

– Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 18 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/18-03-2024-who-urges-investments-for-the-scale-up-of-tuberculosis-screening-and-preventive-treatment> [Último acceso: 31-3-2024]

En vísperas del Día Mundial de la Tuberculosis, con celebración el 24 de marzo, la OMS ha publicado [argumentos a favor de la inversión en el tamizaje y el tratamiento preventivo de la tuberculosis](#).

El análisis muestra que unas inversiones modestas podrían generar importantes beneficios en términos de salud y economía, con un rendimiento de la inversión de hasta USD 39 por cada dólar invertido.

Se estima que los esfuerzos mundiales para combatir la tuberculosis han salvado 75 millones de vidas desde el año 2000, a pesar de lo cual la enfermedad sigue



causando 1,3 millones de muertes al año y afectando a varios millones de personas más, con un enorme impacto en familias y comunidades.

El Día Mundial de la Tuberculosis 2024 se conmemora bajo el lema “¡Sí! ¡Podemos poner fin a la TB!”. Es posible retomar el rumbo para invertir la tendencia de la epidemia de tuberculosis mediante un liderazgo de alto nivel, el aumento de las inversiones y una aplicación más rápida de las nuevas recomendaciones de la OMS.

2) “La OMS insta a prestar más atención a la violencia contra las mujeres con discapacidad y las mujeres mayores” – Comunicado de prensa [en línea] Organización Mundial de la Salud (OMS), 27 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/27-03-2024-who-calls-for-greater-attention-to-violence-against-women-with-disabilities-and-older-women> [Último acceso: 31-3-2024]

Las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad corren un riesgo particular de sufrir abusos, pero, en gran medida, su situación permanece oculta en la mayoría de los datos mundiales y nacionales relacionados con la violencia, según dos nuevas publicaciones difundidas por la Organización Mundial de la Salud. El organismo está pidiendo una mejor investigación en todos los países, a fin de ayudar a garantizar que se contabilicen estas mujeres y se comprendan y aborden sus necesidades específicas.

En los casos en que se dispone de pruebas sobre este tipo de violencia de género, los datos muestran una prevalencia elevada. Una [revisión sistemática](#) determinó que las mujeres con discapacidades corrían mayores riesgos de violencia de pareja que las mujeres sin discapacidades.

La violencia sexual y de pareja son las formas más comunes de violencia de género en todo el mundo, y afectan aproximadamente a una de cada tres mujeres. Las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad siguen siendo objeto de este tipo de violencia.



ONU Turismo

Breve reseña. Es el organismo de las Naciones Unidas especializado en la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Alienta la aplicación del [Código Ético Mundial para el Turismo](#), cuyo objeto es potenciar la contribución socioeconómica del turismo minimizando sus posibles impactos negativos.

ONU Turismo está integrado por 160 Estados miembros, 6 miembros asociados y más de 500 miembros afiliados que representan al sector privado, instituciones de enseñanza, asociaciones turísticas y autoridades locales de turismo.



Zurab Pololikashvili

Comprometido con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el organismo apunta a la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo. Genera conocimiento sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materias concernientes al sector, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El georgiano Zurab Pololikashvili es secretario general de ONU Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la 22.ª reunión de la Asamblea General.

1) “ONU Turismo pide al sector #InvertirEnLasMujeres” – Comunicado de prensa [en línea] / ONU Turismo, 8 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/onu-turismo-pide-al-sector-invertir-en-las-mujeres> [Último acceso: 31-3-2024]

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, ONU Turismo celebra los logros de las mujeres en el sector del turismo, al tiempo que destaca que las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los puestos directivos, se enfrentan a obstáculos para progresar profesionalmente y tienen un acceso limitado a la educación y la formación.



Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Breve historia. La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la
Organización Panamericana de la Salud,
Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

1) “El Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud difunden recomendaciones ante el brote de dengue” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 7 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/7-3-2024-ministerio-salud-nacion-organizacion-panamericana-salud-difunden-recomendaciones> [Último acceso: 31-3-2024]

A raíz del aumento de la circulación del virus del dengue en Argentina, el Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud destacan la importancia de fortalecer las acciones de control del mosquito *Aedes aegypti*, además de fortalecer la organización de la red de servicios de atención a fin de contar con un diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado para prevenir complicaciones.

Eva Jané Llopis, representante de OPS en Argentina, afirmó: “Desde OPS Argentina brindamos cooperación técnica al país colaborando en las distintas líneas recomendadas por OPS/OMS para abordar y prevenir el dengue: el refuerzo de la vigilancia, la eliminación de mosquitos y sus criaderos, el apoyo a la organización de los servicios de salud, el manejo clínico para una rápida detección y abordaje de los casos y el trabajo conjunto con las comunidades”.



2) “OPS insta a las Américas a adoptar tecnologías y tratamientos innovadores para eliminar la tuberculosis” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 22 de marzo de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/22-3-2024-ops-insta-americas-adoptar-tecnologias-tratamientos-innovadores-para-eliminar> [Último acceso: 31-3-2-2024]

En vísperas del Día Mundial de la Tuberculosis, que tiene lugar el 24 de marzo, la Organización Panamericana de la Salud hace un llamado a intensificar la lucha contra esta enfermedad prevenible y curable.

“Es hora de redoblar nuestros esfuerzos y trabajar hacia un futuro en que la tuberculosis ya no sea una amenaza para la salud pública”, afirmó Jarbas Barbosa, director de la OPS.

Sylvain Aldighieri, director del Departamento de Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles de la OPS, declaró: “A pesar del fuerte impacto de la pandemia y de la gran heterogeneidad en la incidencia de la tuberculosis, Américas se encuentra en una posición única para convertirse en la primera región del mundo eliminar esa enfermedad”.



Unión Europea (UE)

Breve reseña. La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase https://european-union.europa.eu/index_es.

1) “Nuevo plan para gestionar los riesgos climáticos en Europa” – Artículo [en línea] / Comisión Europea, 12 de marzo de 2024.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news/key-steps-manage-climate-risks-protect-people-and-prosperity-2024-03-12_en?etransnolive=1&prefLang=es&etrans=es [Último acceso: 31-3-2024]

La Comisión Europea ha presentado medidas para gestionar los riesgos climáticos en Europa, estableciendo cómo la Unión y sus países pueden aplicar políticas para salvar vidas, reducir costos y proteger la prosperidad.



Estas medidas son una respuesta a las preocupaciones de muchos europeos, y se basan en los dictámenes científicos más recientes.

2) “La UE en 2023: éxito en tiempos difíciles” – Artículo [en línea] / Comisión Europea, 13 de marzo de 2024.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news/eu-2023-succeeding-amidst-challenging-times-2024-03-13_es
[Último acceso: 31-3-2024]

En un momento de crecientes tensiones geopolíticas, la UE ha seguido abordando con éxito las cuestiones que más preocupaban a los europeos en 2023, al tiempo que se mantiene en el buen camino para cumplir las prioridades políticas. Esto se desprende de la nueva edición del Informe General de la UE, publicado recientemente.

El Informe destaca el apoyo firme y constante a Ucrania, con más de € 88.000 millones en asistencia financiera, humanitaria y militar. Más de 4 millones de personas han huido a la UE, que está dispuesta a iniciar las negociaciones de adhesión.

También se abarca el problema de Oriente Próximo y la respuesta al drástico deterioro de la situación humanitaria de los palestinos; se ha cuadruplicado la ayuda humanitaria hasta alcanzar más de € 100 millones en el último año.

En cuanto a la política interna, se ha establecido el marco jurídico para reducir las emisiones en un 55 % de aquí a 2030; un hito clave en la senda hacia la neutralidad climática. Se progresó en la reforma de la configuración del mercado interno de la electricidad, a fin de proteger a los consumidores frente a las perturbaciones de los precios. Se trabajó en una primera ley global sobre inteligencia artificial como parte de la transición digital de Europa. También se progresó en el desarrollo de nuevas normas para mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan a través de plataformas digitales.

